

Quito, 15 de abril 2011

Señores:

**SOCIOS DE LA COMPAÑIA**

**COVIAL & ASO S.A. CONSTRUCTORA VIAL Y ASOCIADOS**

Presente.-

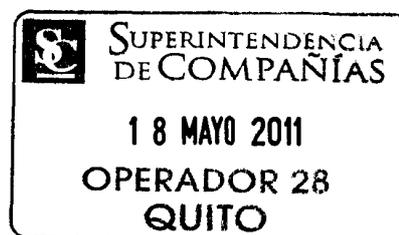
### **INFORME DE COMISARIO**

**Srs. Socios**

Cumpliendo con las disposiciones Legales y Estatutarias de la **COMPAÑIA COVIAL & ASO. CONSTRUCTORA VIAL Y ASOCIADOS**, me permito comunicar a ustedes, que he sido designado como **COMISARIO** en las oficinas principales de la Compañía, ubicada en la Av. Colon 1468 y 9 de Octubre. He procedido con la revisión de los Libros Contables y sus respectivos Estados Financieros así como los documentos Legales de la empresa por el Ejercicio Económico del año 2010 y en base de los resultados obtenidos al aplicar selectivamente los procedimientos de revisión, considero que la documentación contable, financiera y legal, de la Compañía cumple con los requisitos que determina la Superintendencia de Compañías, el Servicio de Rentas Internas, entre otros.

A continuación pongo a vuestro conocimiento el siguiente informe:

1. Basando en la revisión de la Facturación anual de la Empresa , esta generó en el año ingresos operacionales por **USD \$ 182.936,20**, dichos ingresos fueron provenientes de los trabajos realizados por Obras Civiles en General contratado con el sector publico y privado dentro del territorio ecuatoriano y por el alquiler de Maquinaria pesada para la construcción . Todos los gastos de Operación, Administración, Ventas, Depreciación y de Amortización se realizaron proporcionalmente conforme a estos ingresos, por consiguiente hubo ganancias dentro de lo normal, por lo que a mi juicio se manejo de manera razonable los gastos y costos en el proceso operativo.
2. En lo referente a los Estados Financieros y el Estado de Perdidas y Ganancias correspondientes al cierre fiscal del 2010, los gastos por concepto de Costos de Operación suman **USD \$112.343,94** y de gastos Administrativos por **USD \$ 24.644,09** generando al final una utilidad antes de impuestos por la cantidad de **USD \$ 45.948,17**; podemos indicar que son los correctos y se encuentran respaldados con sus respectivos auxiliares de control, de la misma manera los mayores coinciden con los movimientos que se sustentan con los documentos de soportes.



3. Cabe mencionar que en relación a las inversiones de Capital como son los Activos Fijos, no hubo incrementos con relación al año fiscal del 2009, sin embargo se realizaron cumplidamente los cálculos de las depreciaciones conforme lo establecen las políticas internas y de leyes correspondientes.
  4. De acuerdo a la información obtenida de sus estados financieros la empresa cumple con todos los índices financieros solicitados por las Entidades publicas y privadas, por lo que la compañía esta en capacidad de competir con las otras constructoras a nivel nacional bajo la modalidad de licitación.
- En cuanto al control interno, los procedimientos tanto contables como administrativos de las operaciones de la Compañía durante el 2009, se están cumpliendo a cabalidad, esto garantiza el buen manejo de los valores y además de los Activos bajo el fiel cumplimiento de sus obligaciones.

Por lo expuesto anteriormente estimo conveniente la aprobación final del Balance General de la **COMPAÑÍA COVIAL & ASO. CONSTRUCTORA VIAL Y ASOCIADOS** al 31 de diciembre del 2010 y el correspondiente Estado de Resultados por el año terminado en esa fecha.

En esta forma estimo haber cumplido con lo que demanda la Ley y con la confianza depositada por la Gerencia y Administradores, dejando expresa constancia de mi agradecimiento y por su intermedio a los señores socios de la Compañía.

Atentamente



CPA. Alex Vargas D.  
RUC: 1714340575001  
REGISTRO: 17-41  
COMISARIO

